

Poncitlán, Jalisco a 18 de Mayo del 2022.

OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de Mayo del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Gobernación se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Acuerdo Legislativo con el número 181–LXIII-22.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, solicita al Secretario de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, quien en estos momentos comenta que se reunió esta comisión para darle seguimiento al Acuerdo Legislativo con el número 181–LXIII-22, donde solicita lo siguiente:

Primero.- se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los 125 Municipios, todos del Estado de Jalisco, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, posibilidades y competencias, generen incentivos fiscales para personas físicas y

jurídicas que implemente aprovechamiento del consumo energético mediante el uso de energías renovables en viviendas particulares habitas y unidades comerciales.

Segundo.- se exhorta a los 125 Municipios, todos del Estado de Jalisco, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, posibilidades y competencias, realicen campañas de difusión en medios de comunicación y redes sociales sobre los beneficios de la eficiencia energética, el consumo racionalizado de la electricidad y las acciones a seguir por parte de la población.

ACCIONES:

Este H. Ayuntamiento de Poncitlán, comprometido con su Municipio ofrece programas sociales de apoyo a la ciudadanía, acercando paneles solares, calentadores, tinacos, luminarias led, con el fin de promover el ahorro en los Poncitlenses, así mismo concientizar e invitar a los ciudadanos a adoptar un estilo de vida más sostenible en la utilización de las energías limpias e inagotables.

Este Municipio realiza difusión masiva de dichos programas a través de la página del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal.

El Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, solicita al Secretario de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, levante la votación.


Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.


5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 18 dieciocho de Mayo del 2022 dos mil veintidós.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Muchas gracias a las y los presentes.


Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez
Presidente


Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez
Secretario


Regidora Brenda Leonor Hernández García
Vocal